



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 143

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 16 DE MAYO DE 2019.

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

Presidente: Dip. Ana Yusara Ramírez Salazar  
Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Vicepresidente Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro  
Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco

Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna  
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S.P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI) y Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD). Con las inasistencias justificadas de los diputados Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A) y Zamora Romero Adán (PRD).

*Manuel de Tejeda*

*Josa M. Mora*

**Apertura**

Timbrazo  
11:55 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día jueves 16 de mayo de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, la diputada Presidente de la Mesa Directiva Ana Yusara Ramírez Salazar, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A Continuación el diputado vicepresidente Armando Vélez Macías, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, y al término de la lectura la Presidencia declaró un receso siendo las doce horas con dos minutos.-----

A las trece horas con diez minutos la Presidencia reanudo la sesión, y enseguida el diputado Javier Hiram Mercado Zamora, desde su curul, solicitó se eliminen los puntos 1 y 3 del numeral 7 del orden del día, por lo que la vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia consultó al Pleno la exclusión de los mismos, resultando aprobada por mayoría, al efecto, una vez aprobada la propuesta, se procedió a someter a la consideración del Pleno mediante votación económica la nueva orden del día, misma que fue aprobada por mayoría, conteniendo los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.-----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día martes 14 de mayo de 2019.-----
4. Comunicaciones Recibidas.

• **Generadas por los Ayuntamientos del Estado:**

1. Oficio enviado por el Secretario del Ayuntamiento de Ixtlán del Río, Nayarit, comunicando la aprobación del decreto que reforma el numeral 5 de la fracción XIII del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de derechos sociales de las personas adultas mayores.
2. Oficios remitidos por el Secretario del Ayuntamiento de Xalisco, Nayarit, mediante el cual remite lo siguiente:
  - a) Acta de Cabildo Extraordinaria No. 80 que contiene la aprobación del decreto que reforma el numeral 5 de la fracción XIII del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y
  - b) Acta de Cabildo Extraordinaria No. 81 que contiene la aprobación del decreto que reforma los artículos 104 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
3. Oficios suscritos por el Secretario del Ayuntamiento de Aconeta, Nayarit, comunicando lo siguiente:
  - a) La aprobación del decreto que reforma los artículos 104 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y
  - b) Aprobación del decreto que reforma el numeral 5 de la fracción XIII del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de derechos sociales de las personas adultas mayores.

*Juan Carlos Ayala*

*Josa M. Moira*

• **Generadas por particulares:**

1. Oficio enviado por el Presidente de la Asociación de Médica de Nayarit, por el que remite la terna propuesta por parte de los colegios de médicos que integran la Asociación del Estado para integrar la terna de Consejeros Representantes del Poder Legislativo ante el Consejo de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Nayarit

5. **Iniciativas recibidas.**

• **Iniciativa de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto expedir la Ley de Cambio Climático del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 304 del Código Civil para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversos numerales a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, para crear la Secretaría de Movilidad y Transporte y reorganizar las funciones de seguridad vial, presentada por el Diputado Heriberto Castañeda Ulloa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar los artículos 361 bis y 361 ter primer párrafo y se deroga el artículo 361 quáter del Código Penal para el Estado de Nayarit, presentado por la Diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

6. **Dictámenes a lectura:**

1. Primera lectura del Dictamen Unitario con Proyecto de Decreto que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Salud para el Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Salud y Seguridad Social.
2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar un párrafo tercero a artículo 308 y un tercer párrafo del artículo 373 del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de abandona de personas y familiares, presentado por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.
3. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Víctimas para el Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.
4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, en materia de equidad y género, presentado por las Comisiones Unidas de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; y Gobernación y Puntos Constitucionales.
5. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, suscrito por las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia y Derechos Humanos.
6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, en materia de paridad de género, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Igualdad de Género y Familia.
7. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Estado de Nayarit, presentado por la Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente.
8. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el

*Guillermo del Real*

*Rosa M. Mora Romano*

7. Dictámenes a discusión:

- 1. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo que remite para su estudio a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el párrafo segundo del artículo 37 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de Fondo de Desastres Naturales, presentado por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.

8. Asuntos Generales Complementarios:

- 1. Intervención del Diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para emitir posicionamiento en torno a la problemática de agua potable y drenaje en la Ciudad de Tepic.

9. Clausura de la Sesión.-----

**Tercer Punto**

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día martes 14 de mayo de 2019, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

**Cuarto Punto**

Enseguida, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

**Quinto Punto**

Continuando con el quinto punto del orden del día, la diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto expedir la Ley de Cambio Climático del Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

**5.2**

Enseguida la diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, dio a conocer Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 304 del Código Civil para el Estado de Nayarit, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

**5.3**

En el mismo tenor, el diputado Heriberto Castañeda Ulloa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversos numerales a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, para crear la Secretaría de Movilidad y Transporte y reorganizar las funciones de seguridad vial.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

**5.4**

Para finalizar con el quinto punto del orden del día, la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar los artículos 361

*Francisco del Real*

*Rosa M. Mora Romano*

bis y 361 ter primer párrafo y se deroga el artículo 361 quáter del Código Penal para el Estado de Nayarit.-----

Concluida la presentación de la Iniciativa, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

**Sexto Punto**

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio primera lectura al Dictamen Unitario con Proyecto de Decreto que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Salud para el Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Salud y Seguridad Social.-----

En el mismo tenor, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, realizó primera lectura al dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar un párrafo tercero a artículo 308 y un tercer párrafo del artículo 373 del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de abandona de personas y familiares, presentado por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.-----

Continuando con el mismo punto del orden del día, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, dio primera lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Víctimas para el Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.-----

A continuación, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, realizó la lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, en materia de equidad y género, presentado por las Comisiones Unidas de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; y Gobernación y Puntos Constitucionales.-

Enseguida, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio primera lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, suscrito por las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia y Derechos Humanos.-----

Continuando con el mismo punto del orden del día, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, realizó primera lectura al dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, en materia de paridad de género, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Igualdad de Género y Familia.-----

Posteriormente, diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio segunda lectura al dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Estado de Nayarit, presentado por la Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente.-----

Para finalizar con el sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, realizó la segunda lectura al dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el Presupuesto de

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top, and smaller ones labeled 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6, 6.7, and 6.8.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and another labeled 'Suaedillo' at the bottom.

Egresos del Estado de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2019, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.-----

**Séptimo Punto**

Para desahogar el séptimo punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo que remite para su estudio a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el párrafo segundo del artículo 37 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de Fondo de Desastres Naturales, presentado por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión.-----

Al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración del pleno mediante votación electrónica el Proyecto de Acuerdo, resultando aprobada por unanimidad, por lo que declaró aprobado el Acuerdo que remite para su estudio a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el párrafo segundo del artículo 37 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de Fondo de Desastres Naturales, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

**Asuntos Generales Complementarios**

En asuntos generales, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, emitió posicionamiento en torno a la problemática de agua potable y drenaje en la Ciudad de Tepic, registrándose los diputados Macías Jesús Armando Vélez y Erika Leticia Jiménez Aldaco.-----

A continuación, la diputada Presidente Ana Yusara Ramírez Salazar, informó a la Asamblea, que una vez que se autorizó la prórroga de clausura del segundo periodo de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, el pasado día 9 de mayo del presente, la actual Mesa Directiva continuará sus funciones hasta el término del presente periodo.-----

**Clausura de la sesión**

Timbrázo  
14:50 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día de su fecha, la diputada Presidente de la Mesa Directiva Ana Yusara Ramírez Salazar, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día lunes 20 de mayo de 2019, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*